



# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

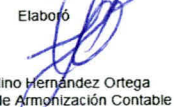
## GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

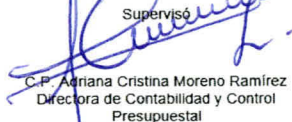
### DIRECTO ESTATAL

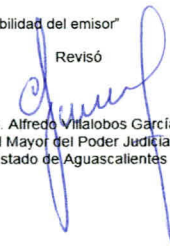
#### DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2018

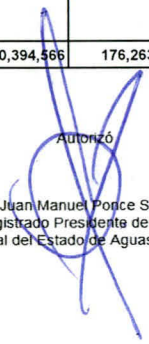
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Programas</b>						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación			0			0
Otros Subsidios			0			0
Desempeño de las Funciones	410,677,000	1,027,851	411,704,851	180,394,566	176,263,957	231,310,285
Prestación de Servicios Públicos	410,677,000	1,027,851	411,704,851	180,394,566	176,263,957	231,310,285
Provisión de Bienes Públicos			0			0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			0			0
Promoción y fomento			0			0
Regulación y supervisión			0			0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			0			0
Específicos			0			0
Proyectos de Inversión			0			0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			0			0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			0			0
Operaciones ajenas			0			0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			0			0
Desastres Naturales			0			0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones			0			0
Aportaciones a la seguridad social			0			0
Aportaciones a fondos de estabilización			0			0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			0			0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado			0			0
Participaciones a entidades federativas y municipios			0			0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca			0			0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores			0			0
<b>Total del Gasto</b>	<b>410,677,000</b>	<b>1,027,851</b>	<b>411,704,851</b>	<b>180,394,566</b>	<b>176,263,957</b>	<b>231,310,285</b>

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró  
  
Lic. Joselino Hernández Ortega  
Encargado de Armonización Contable

Supervisó  
  
C.P. Adriana Cristina Moreno Ramírez  
Directora de Contabilidad y Control  
Presupuestal

Revisó  
  
Lic. Alfredo Villalobos García  
Oficial Mayor del Poder Judicial del  
Estado de Aguascalientes

Autorizó  
  
Lic. Juan Manuel Ponce Sánchez  
Magistrado Presidente del Poder  
Judicial del Estado de Aguascalientes